

00121

COMPANIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO
COTVOLM S.A.
QUITO - ECUADOR.



Quito D.M., a 30 de enero del 2013.

Señor:
FREDD ROMULO MEDARDO SALTOS LOZADA.
Presente.

De mi Consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO COTVOLM S. A.**, en sesión efectuada el 30 de enero del año 2013, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo de Dos Años, contados a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha.

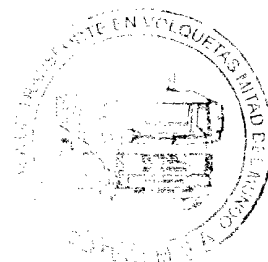
Las Atribuciones y Deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la **COMPANIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO COTVOLM S. A.**, celebrada el once de abril del año dos mil tres, ante la Doctora Ximena Borja de Navas, Notaria Trigésimo Sexta del Cantón Quito; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número Cero Tres. Q. II. Mil setecientos setenta y cuatro, de fecha catorce de mayo del año dos mil tres; y, se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, bajo el Número Uno Siete Ocho Cuatro, Tomo Ciento treinta y cuatro, de fecha once de junio del año dos mil tres.

Usted, se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

Por la **COMPANIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO COTVOLM S. A.**

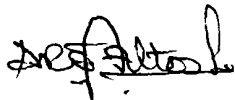
Sr. JORGE MILTON PALLASCO CATOTA.
C.C.- 170403902-1.
SECRETARIO DE LA JUNTA.



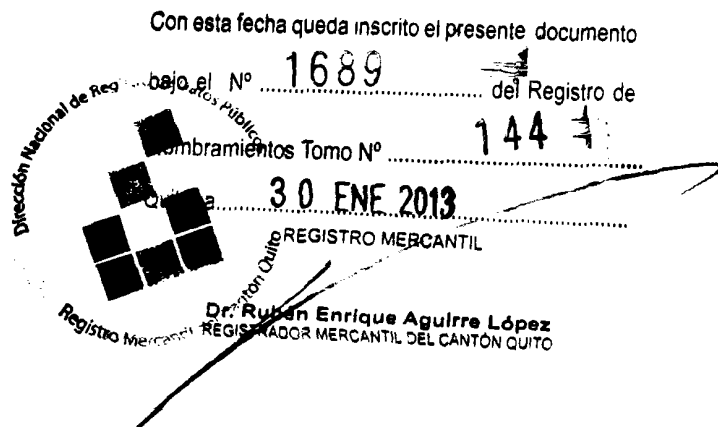
Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS MITAD DEL MUNDO COTVOLM S. A.**, que se me confiere según el Nombramiento precedente.

Quito D.M., a 30 de enero del 2013.

Atentamente.



Sr. FREDD ROMULO MEDARDO SALTOS LOZADA.
C.C.- 050067322-3.
PRESIDENTE.



RAZON. La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a 31 ENE 2013

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

